

Recurso interpuesto el 21 de diciembre de 2012 — Oracle America/OAMI — Aava Mobile (AAVA MOBILE)**(Asunto T-554/12)**

(2013/C 63/43)

*Lengua en la que ha sido redactado el recurso: inglés***Partes**

Demandante: Oracle America, Inc (Wilmington, Estados Unidos) (representante: M. Graf, abogado)

Demandada: Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso: Aava Mobile Oy (Oulu, Finlandia)

Pretensiones

La parte demandante solicita al Tribunal General que:

- Anule la resolución de la Segunda Sala de Recurso de la Oficina de Armonización del Mercado Interior en el asunto R 1205/2011-2 de 9 de octubre de 2012.
- Condene en costas a la parte demandada.

Motivos y principales alegaciones

Solicitante de la marca comunitaria: La otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso

Marca comunitaria solicitada: La marca denominativa «AAVA MOBILE», para productos y servicios de las clases 9, 38, y 42 — Solicitud de marca comunitaria n° 8715385

Titular de la marca o del signo invocado en el procedimiento de oposición: La demandante

Marca o signo invocado: Registro de marca comunitaria n° 6551626 para productos y servicios incluidos en las clases 9, 16, 35, 37, 38, 41, 42 y 45

Resolución de la División de Oposición: Desestimación de la oposición en su totalidad

Resolución de la Sala de Recurso: Desestimación del recurso

Motivos invocados: Infracción del artículo 8, apartados 1, letra b), y apartado 5, del Reglamento n° 207/2009 del Consejo.

Recurso interpuesto el 21 de diciembre de 2012 — Royalton Overseas/OAMI — SC Romarose Invest (KAISERHOFF)**(Asunto T-556/12)**

(2013/C 63/44)

*Lengua en la que ha sido redactado el recurso: inglés***Partes**

Demandante: Royalton Overseas Ltd (Road Town, Islas Vírgenes Británicas) (representante: C. Năstase, abogado)

Demandada: Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso: SC Romarose Invest Srl (Bucarest, Rumanía)

Pretensiones

La parte demandante solicita al Tribunal General que:

- Anule la resolución de la Primera Sala de Recurso de la Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) de 4 de octubre de 2012 y notificada el 22 de octubre de 2012 en el asunto R 2535/2011-1.

Motivos y principales alegaciones

Solicitante de la marca comunitaria: Royalton Overseas

Marca comunitaria solicitada: La marca figurativa «KAISERHOFF» para productos y servicios de las clases 8 y 21 — registro de marca comunitaria n° 9242066

Titular de la marca o del signo invocado en el procedimiento de oposición: SC Romarose Invest Srl

Marca o signo invocado: Registro de marca rumano n° 110809 de la marca denominativa «KAISERHOFF» para productos de las clases 11, 21 y 35

Resolución de la División de Oposición: Estimación de la oposición

Resolución de la Sala de Recurso: Desestimación del recurso

Motivos invocados: Infracción de la Regla 50, corroborada por la Regla 20, apartado 7, del Reglamento n° 2868/95 y de los artículos 76, apartado 1 y 42, apartado 5, del Reglamento n° 207/2009 del Consejo.

Recurso interpuesto el 17 de diciembre de 2012 — RiskMetrics Solutions/OAMI (RISKMANAGER)**(Asunto T-557/12)**

(2013/C 63/45)

*Lengua de procedimiento: inglés***Partes**

Demandante: RiskMetrics Solutions LLC (Nueva York, Estados Unidos) (representante: I. De Freitas, Solicitor)

Demandada: Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos)

Pretensiones

La parte demandante solicita al Tribunal General que:

- Anule la resolución impugnada en su totalidad de forma que se dé curso a la solicitud de marca comunitaria n° 9.446.881 hasta su publicación.
- Condene a la OAMI a cargar con las costas de la demandante en el procedimiento.